

Printing of Sacrae Cantiones by Francisco Guerrero (1555)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://doi.org/10.1017/S000000183470988)

Abstract

On August 23, 1555, Martín de Montedoca, book printer, arranged with Francisco Guerrero, chapel master of Seville Cathedral, the printing of 750 copies of his Sacrae cantiones, each of which consisted of five booklets, work which must have been carried out in the workshop that Montedoca had in the Sevillian parish of San Lorenzo.

Keywords

printing of a book of music , print of books , diverse noises , mapping Francisco Guerrero , Francisco Guerrero. Sacrae cantiones quae vulgo moteta nuncupatur (1555) [G 4866] , magnificat , Francisco Guerrero's manuscript works , motet , Francisco Guerrero (composer, chapel master) , Martín de Montedoca (printer) , Luis Cristóbal Ponce de León (Second Duke of Arcos)

El 23 de agosto de 1555, Martín de Montedoca, impresor de libros, concierto con Francisco Guerrero, maestro de capilla de la catedral, la impresión de su libro *Sacrae cantiones*. En esa fecha, Montedoca, que cambió numerosas veces de residencia en Sevilla, era vecino de la collación de San Lorenzo. El contrato nos proporciona una valiosa información sobre el número de ejemplares impresos y del proceso de impresión:

“Yo sea obligado e me obligo a vos imprimir un libro de música de obras vuestras, que son motetes a cuatro y a cinco, y a ocho, manificas y más otras cosas que quisiéredes a mí dar, el cual me obligo de impremir conforme al repartimiento que hiciéredes e de la marca que os pareciere e de buen molde, conforme a la muestra que está firmada de nuestros nombres e del escribano público, dando e que me deis por cada pliego cinco blancas [2,5 maravedís], y, demás de lo que montare el dicho pliego, me deis mil maravedís de galardón por dicha obra [más adelante se dice seis mil], que todo me lo paguéis como le fuere imprimiendo. E si alguna falta oviere por culpa de los impresores, fuera de la sustancia de la música, que sea a mi cargo la enmienda e lo vuelva a hacer a mi costa. E para en cuenta de lo que montare la dicha obra otorgo que he rescibido de vos treinta e ocho mil e cuatrocientos maravedís, que me habéis dado en papel y dineros de contado, de que vos tengo dado conocimiento dellos, de los cuales soy contento e pagado a mi voluntad (...) Los cuales treinta e ocho mil e cuatrocientos maravedís se descuenten en lo que montare la dicha obra. De la cual dicha obra me obligo de hacer, en la manera que dicha es, setecientos e cincuenta volúmenes de a cinco libros cada volumen, e de los empezar a hacer luego e de no los dejar de hacer e imprimir hasta los tener acabados enteramente. E si no los ficiere que podáis tomar otros impresores que lo fagan e cumplan, e por lo que más costare e por lo que vos oviere recibido me podáis ejecutar con solo vuestro simple juramento, con más veinte mil maravedís que me obligo de vos pagar en pena e por nombre de interés (...) Otro sí, me obligo de no imprimir más volúmenes de libros de hasta en la dicha cantidad e si alguno más pareciesen, se me tomen por perdidos e vos dé e pague, cada que lo cual pareciere, cien ducados de oro con más las costas que sobre ello se vos recrescieren... Otro sí, me obligo de corregir los dichos libros e impresión, e si por descuido o por mi culpa se perdiere alguna forma dellos e por no corregirla a tiempo, que yo me obligo de pagar vos el dicho Martín de Montedoca lo que es uso e costrumbre de se pagar por la tal forma (...) Y en cuanto a la paga de lo que la dicha impresión montare demás de los dichos treinta e ocho mil e cuatrocientos maravedís que tengo recibido yo el dicho Martín de Montedoca, se entiende que vos el dicho Francisco Guerrero me los paguéis en esta manera: La tercera[parte] por començar la obra y la otra tercera parte teniendo impreso la mitad de los libros y la otra tercera parte acabada toda la impresión”.

Como hemos visto, Guerrero decidiría el orden de las piezas y el tipo de papel (“marca”), acordándose en el momento del contrato la tipografía que se usaría (“molde”). El contenido se deja abierto en la escritura de concierto; de hecho se citan “manificas y más otras cosas”, pero en el impreso, finalmente, solo se incluirán motetes a cuatro y cinco voces, más el Pater noster, a ocho voces. Podemos deducir de este documento que Guerrero ya tenía compuestos los magnificats que, manuscritos, enviaría a la catedral de Jaén, en 1558, y a la de Toledo, en 1561, y que luego serían impresos, en Lovaina, por Pierre Phalèse, en 1563.

Guerrero debía encargarse de supervisar y corregir los pliegos de prueba impresos. El tirador encargado de manejar la prensa de Martín de Montedoca para la impresión del libro de Guerrero fue el francés Guillermo Bonete, mientras que Montedoca sería el componedor de la obra.

Resulta sorprendente que Guerrero, en su primer impreso y teniendo en cuenta que corría con todos los costes de impresión, asumiera el riesgo de imprimir la abultada cantidad de 750 ejemplares que debería luego encargarse de distribuir. Desconocemos si su dedicatario, Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de Arcos, pudo contribuir a sufragar la impresión de ese libro y que este fuera el motivo de una tirada tan elevada.

El impresor se comprometía a no imprimir más ejemplares para venderlos por su cuenta y se acuerda una importante pena si así lo hacía, hecho este que venía garantizado por el privilegio de impresión que Carlos V le había concedido por seis años. Este sería el único libro que Guerrero imprimiría en España.

Uno de los grabados que encontramos en este impreso es de especial interés, ya que, a la derecha del escudo de los Ponce de León, se encuentra una figura femenina que personifica la Música tañendo una guitarra en la que claramente se aprecian los cuatro órdenes, el primero de ellos sencillo, como era habitual. Resulta curioso que no se eligiera para este grabado una vihuela, más acorde para una posible interpretación instrumental del repertorio del impreso, así como que la mujer esté tañendo de un volumen con la distribución usual que presentan las voces en un libro de polifonía, tal y como sabemos que podían hacer los excelentes tañedores de órgano y que presenta una considerable dificultad. A los pies de esta figura hay otros dos libros, uno abierto por una obra a tres voces y el otro cerrado. En la esquina inferior izquierda se pueden apreciar, al menos, dos flautas dulces y dos dulzainas (ver recurso).

Listado de ejemplares confirmados por inspección directa (ID), de una copia digitalizada (CD) o de su referencia en los catálogos de las bibliotecas en la que se encuentran o de los responsables de las mismas (RC). Las particularidades de cada uno de estos ejemplares se incluirán en los artículos correspondientes a cada una de esas instituciones.

* Berlín. Staatsbibliothek ■[D-B Mus.ant.pract. G 973] (RC). Solo el librete 5ª pars.

* Madrid. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [E-Mba A-2411, A-2412, A-2413, A-2414, A-2415] (ID). Uno de los tres ejemplares que ha llegado completo hasta nuestros días.

* Montserrat. Biblioteca de la Abadía de Montserrat [E-MO Segle XVI*12º*812.1, Segle XVI*12º*812.2] (RC). Solo los libretes del Altus y del Bassus.

* Nueva York. Hispanic Society of America [US-Nyhsa HC380/838] (RC). Uno de los tres ejemplares que ha llegado completo hasta nuestros días. Ejemplar estudiado por Klaus Wagner.

* Palma de Mallorca. Biblioteca Bartolomé March [E-PAbm B88-A-23] (ID). Es uno de los tres ejemplares que ha llegado completo hasta nuestros días. Está encuadernado junto a otros tres impresos de música del siglo XVI en una colección de cinco volúmenes facticios.

Source:

Bibliography:

Wagner, Klaus. *Martín de Montedoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillanas del siglo XVI*. Sevilla: Universidad, 1982, 36, 70-72, 114-115, 146-148, 154.

Published: 01 Dec 2016 **Modified:** 20 Jan 2025

Referencing: Ruiz Jiménez, Juan. "Printing of Sacrae Cantiones by Francisco Guerrero (1555)", *Historical soundscapes*, 2016. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/578/sevilla>.

Resources



Sacrae Cantiones, vulgo moteta. Sevilla, Martín de Montedoca, 1555 (1)



Sacrae Cantiones, vulgo moteta. Sevilla, Martín de Montedoca, 1555 (2)

["http://www.youtube.com/embed/M5l0B0FKtdM?iv_load_policy=3&fs=1&origin=http://www.historicalsoundscapes.com"](http://www.youtube.com/embed/M5l0B0FKtdM?iv_load_policy=3&fs=1&origin=http://www.historicalsoundscapes.com)

Pater noster (4vv). Francisco Guerrero